

Monitoreo del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente en el Estado de Oaxaca

Documentación de buenas prácticas

Jennyfer Jiménez González
 Coordinadora de Relaciones
 Interinstitucionales y Advocacy
 Fundación Mexicana para la
 Planeación Familiar, A. C.
jgonzalez@mexfam.org.mx

Con la colaboración de
Mauricio Cruz Avendaño
mcruz@mexfam.org.mx

Junio de 2018

mexfam
 Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.

ANTECEDENTES

En enero de 2015, el presidente de la República presentó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), que tiene como objetivos reducir en 50 por ciento la tasa de fecundidad de las adolescentes de entre 15 y 19 años, y erradicar embarazos en niñas de 14 años o menos, para el año 2030.

Para cumplir los objetivos citados, la ENAPEA plantea ocho ejes rectores, siendo uno de ellos el de la Intersectorialidad; entendida como el trabajo conjunto de dependencias, instituciones y organizaciones del sector público federal, estatal, municipal y local, y del sector privado, de la sociedad civil y de la cooperación internacional.

En la práctica, la intersectorialidad se traduce en la conformación y puesta en marcha del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), que tiene a su cargo la implementación de la ENAPEA mediante el establecimiento de mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación.

El GIPEA está integrado por una coordinación a cargo del Consejo Nacional de Población (CONAPO), por una secretaría técnica, a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), y por vocales, servidores públicos de las secretarías y dependencias de la Administración Pública Federal, representantes de la sociedad civil, de organismos internacionales y de la academia.

La ENAPEA señala que las entidades federativas constituirán el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), tomando como modelo el Grupo Nacional, que a su vez tiene como tarea impulsar en el ámbito municipal y en



las comunidades locales los mecanismos para operar la ENAPEA.

Oaxaca fue la primera entidad federativa que instaló en un acto oficial su GEPEA el 12 de junio de 2015. El Grupo está compuesto por la Dirección General de Población (DIGEPO) en la coordinación del Grupo, por la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña (SMO) en el secretariado técnico, y por otras instancias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, como vocales (Anexo 1).

El 18 de noviembre de 2016, durante la última reunión del GEPEA de ese año, se presentó la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (EEPEA), que plantea, entre otras cosas, enfocar el trabajo preventivo en los quince municipios con las tasas más altas de fecundidad adolescente. A estos municipios se les ha llamado municipios prioritarios. En la actualidad la EEPEA se encuentra en una etapa de rediseño, pues se intenta hacerla más operable y organizada de acuerdo a los componentes de la ENAPEA.

INTRODUCCIÓN

El Observatorio de Mortalidad Materna en México (OMM) tiene como finalidad coadyuvar a la disminución de la mortalidad materna en México a través de diversas estrategias, entre las que se encuentran:

- Movilizar la voluntad política de los actores significativos.
- Promover la vinculación entre gobierno y sociedad.
- Proporcionar información estratégica de manera sencilla, oportuna y confiable.
- Dar seguimiento a las iniciativas y prioridades de la política pública.
- Promocionar buenas y exitosas prácticas.
- Fomentar la voluntad política de los gobiernos locales.
- Publicar los indicadores tradicionales y los nuevos indicadores que nos permitan dar cuenta del desarrollo de las distintas iniciativas.
- Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.

Con la finalidad de contribuir a la implementación de la ENAPEA mediante el impulso de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el OMM, con la participación de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM) realizaron en junio de 2018 un monitoreo al GEPEA Oaxaca con los siguientes objetivos:

- 1 Identificar las buenas prácticas que permiten su funcionamiento y que lo colocan –de acuerdo a lo observado en el Encuentro Nacional de GEPEAS de abril de 2018- como uno de los GEPEAS con mayor avance a nivel nacional; y
- 2 Sistematizar las experiencias del GEPEA Oaxaca y plasmarlas en un documento que pueda servir como guía a otros grupos en formación.

METODOLOGÍA

Para presentar el proyecto de monitoreo y conseguir el aval del GEPEA Oaxaca para su desarrollo, el OMM solicitó participar en una de las reuniones del GEPEA, llevada a cabo el 29 de mayo de 2018 en la ciudad de Oaxaca. En dicha reunión el OMM presentó al GEPEA los resultados de un Monitoreo a la ENAPEA realizado en Oaxaca durante los últimos meses de 2016 y manifestó su interés de llevar a cabo un nuevo monitoreo para identificar y documentar buenas prácticas del GEPEA con el objetivo de difundirlas entre otros Grupos. Se obtuvo el aval del GEPEA.

El OMM diseñó una guía de entrevista (Anexo 2) que se aplicaría a miembros del GEPEA que se han destacado por su compromiso y constancia.

Se entrevistó a enlaces (representantes institucionales ante el GEPEA) de seis instancias gubernamentales y a un enlace de una organización de la sociedad civil (Anexo 3).

Las instancias consideradas para las entrevistas fueron las siguientes:

- Dirección General de Población (DIGEPO).
- Secretaría de la Mujer Oaxaqueña (SMO).
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de los Niños,

- Niñas y Adolescentes en Oaxaca (SIPINNA).
- Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO).
- Servicios de Salud de Oaxaca (SSO).
- Instituto Estatal para la Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).
- Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (DDESER Oaxaca).

SISTEMATIZACIÓN DE ENTREVISTAS

Aspectos de liderazgo y de coordinación destacables para la conformación y el buen funcionamiento del GEPEA

Todas las personas entrevistadas reconocen el liderazgo y compromiso que tienen los integrantes de la DIGEPO para coordinar el trabajo del GEPEA. Reconocen además su conocimiento de la ENAPEA y su capacidad para poder simplificarla y traducirla (volverla práctica).

También ven como aspecto positivo que sea la DIGEPO quien lleve el liderazgo del Grupo, pues al ser una entidad con una estructura pequeña y sencilla, facilita que el tema no se pierda y se le de la importancia que merece. Cosa que no sucedería –de acuerdo con la percepción de las personas entrevistadas– si el papel coordinador estuviera en manos de una instancia como Salud o Educación, que son mucho más complejas estructuralmente y que trabajan sobre muchos y variados temas.

La entrevista con el titular de la DIGEPO y el conocimiento de las tareas en el Grupo, de tres integrantes más de esta dependencia, deja ver que, como ellos mismos lo dicen, la ENAPEA y el funcionamiento del GEPEA es un tema prioritario para esta Dirección. Cuatro de sus cinco departamentos están involucrados en los trabajos del Grupo; trabajan en equipo y esa es una de sus fortalezas. Aunque cada departamento tiene funciones específicas, logran conjuntarse y complementarse para hacer mejores y mayores aportes al buen funcionamiento del Grupo.

En cuanto a la coordinación del Grupo, los aspectos que se destacan los siguientes:

- Hay dentro de la DIGEPO una persona asignada para establecer comunicación oficial con los demás integrantes del Grupo. Todas(os)

saben quién es esa persona y están claramente definidos los medios de contacto.

- Se hace uso del correo electrónico para enviar las comunicaciones oficiales (convocatorias a reuniones, solicitudes y entrega de información, compartición de recursos didácticos, etc.). Esto hace más ágil la comunicación, conserva la formalidad que se requiere y permite documentar los trabajos y comunicaciones del Grupo. Adicional al correo electrónico, se hace llegar el oficio físicamente a las dependencias, para seguir con el protocolo de comunicación institucional.
- La SMO y la DIGEPO hacen un seguimiento puntual vía telefónica, de las comunicaciones enviadas por correo electrónico. Se aseguran de que el correo fue recibido y revisado y de obtener la respuesta en el plazo establecido para ello.
- El Grupo ha podido trabajar de manera armónica porque aunque existe una dependencia que lidera y coordina y una secretaría técnica, todas las instancias tienen voz y voto y se consideran para discusión todas las propuestas.
- Además, se cuenta con espacios de trabajo adecuados, funcionales y accesibles. Espacios gestionados por la DIGEPO y por la SMO.

Actores clave en el proceso y sus aportaciones

Todas las personas entrevistadas coinciden en que los actores más importantes en el Grupo son las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCS), pues son quienes han impulsado en todo momento el trabajo del Grupo.

En el cambio de administración, cuando prácticamente todos los funcionarios y funcionarias que participaban en el Grupo dejaron sus cargos, fueron las OSCS las que gestionaron con las instancias gubernamentales para que retomaran el tema e hicieran los nombramientos correspondientes para reactivar el Grupo.

Las personas entrevistadas de instancias gubernamentales reconocen y admiten que las OSCS, tienen capacidades que a las dependencias gubernamentales les faltan. “*Gracias a su experiencia en el trabajo de campo en temas relacionados con los derechos sexuales*

y derechos reproductivos y a su relación cercana con población adolescente, tienen una visión más amplia y clara de lo que se requiere” (RED).

Se refieren a las OSCS como integrantes fundamentales del Grupo, las que hacen que el Grupo avance. “Son mediadoras, hacen que las cosas empiecen a fluir. Son siempre propositivas y creativas para hacer más con lo poco que se tiene” (ENR); “Están siempre atentas al seguimiento de las tareas y acuerdos” (EMS); “Nos asesoran y ayudan a revisar documentos. Son las más participativas y las que siempre llegan a las reuniones” (IPA); “Tanto a nivel federal como a nivel estatal, las OSCS son actores clave para que el tema de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes y Prevención de embarazo estén en la agenda pública” (JGS).

De las OSCS que participan en el Grupo las más mencionadas fueron MEXFAM y DDESER.

Otro actor clave es la DIGEPO, sobre todo, se reconoce su labor coordinadora a partir de 2018. Incluso, se reconoce y valora que ha tomado funciones de la secretaría técnica cuando la SMO no ha tenido capacidad de responder.

Principales retos en la construcción de la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Los principales retos nombrados por las personas entrevistadas se enlistan a continuación:

- Obtener información estadística actualizada.
- Las agendas y diversas actividades de cada institución han generado que las reuniones del Grupo se pospongan y el avance de los trabajos del Grupo sea más lento.
- Las instituciones no siempre comparten en tiempo y forma la información solicitada. “Las instituciones no saben lo que están haciendo en cuanto a la prevención del embarazo adolescente. Cuando se les pide información tardan mucho en contestar” (MMA).
- El cambio de administración causó movimiento de personal en las dependencias; quienes estaban dando seguimiento al GEPEA dejaron de laborar o cambiaron de puesto en su institución. Fue muy tardado y complicado lograr que el Grupo volviera a sesionar.

- Las instancias tardaron más de lo establecido por el Grupo para hacer el nombramiento oficial de enlaces institucionales ante el GEPEA, para asegurar la continuidad de las tareas y acuerdos.
- Los conflictos sindicales en los sso y en el IEEPO han impactado de manera negativa en el avance de los trabajos de Grupo.
- Algunos titulares de instancias, incluso algunas de las personas que han sido nombradas como enlaces, no le han dado importancia a la ENAPEA ni al GEPEA. Algunos enlaces sólo asisten a las reuniones, pero no participan de manera activa.

Estrategias para resolver retos

Hay retos que no se han podido resolver del todo, tal es el caso de las reuniones del Grupo. Por ejemplo, en 2018 sólo se han reunido una vez y fue hasta el mes de junio. Lo anterior se debe a que las agendas de las instituciones no han coincidido. La estrategia que han empleado para dar continuidad al trabajo es la de realizar mesas de trabajo por subgrupos. Estos subgrupos del GEPEA son tres: Educación, Salud y Desarrollo Social.

El caso de los constantes paros laborales en los sso y en el IEEPO es otro asunto sin solución que sigue afectando los trabajos del Grupo.

Para el caso de la obtención de información actualizada se recurrió al CONAPO, al INEGI y al INMUJERES. Estas instancias colaboraron enviando a la DIGEPO la información solicitada.

Para la obtención de la información que se genera en las instancias locales, sobre las acciones que desarrollan, fue necesario que los miembros de la DIGEPO hicieran un seguimiento permanente vía correo electrónico, a través de llamadas telefónicas, e incluso de manera presencial. “Fue necesario un trabajo exhaustivo; salir a buscar a los enlaces institucionales para obtener la información” (IPA).

Retomar los trabajos del GEPEA después del cambio de administración de finales de 2016 fue más un reto de las OSCS, que permanecen y trascienden administraciones, contrario a las y los funcionarios públicos. Lo que hicieron las OSCS fue enviar oficios y realizar visitas de diálogo político con las y los nuevos funcio-

narios de la DIGEPO y de la SMO para comunicarles lo que se venía haciendo y la importancia de restablecer el trabajo del GEPEA.

Para dar continuidad a tareas y acuerdos establecidos en las reuniones del GEPEA, se habló de la importancia de que quienes acudan sean siempre las mismas personas, y que además tengan poder de decisión. Por lo anterior, la DIGEPO en coordinación con la SMO envió a las instancias miembros del Grupo una circular solicitando el nombramiento de un enlace institucional y un suplente ante el GEPEA. Fue necesario el constante seguimiento a esta circular, pero en la actualidad ya se cuenta con un directorio de enlaces institucionales que asegura que toda la información relativa a los trabajos del Grupo llegue a quiénes tiene que llegar.

Para motivar a los integrantes del Grupo a que conozcan la ENAPEA y se comprometan con su implementación, los miembros de la DIGEPO, de MEXFAM y de DDESER han intentado “traducir” la ENAPEA, hacerla más fácil de leer, más clara y atractiva para los miembros del Grupo, ya que detectaron que el desinterés en esta política pública se debía en muchas ocasiones a que no la conocían o a que les parecía demasiado compleja y extensa. Se han elaborado y difundido entre los integrantes del Grupo, esquemas que explican lo más relevante de la ENAPEA, además de otras herramientas que facilitan la sistematización de la información de las dependencias en relación con la ENAPEA.

Los componentes de la ENAPEA en función del contexto de Oaxaca

La EEPEA Oaxaca no ha modificado los seis componentes que plantea la ENAPEA, pues hasta ahora los considera funcionales. Sin embargo hubo las siguientes manifestaciones:

“Hay componentes muy generales, por ejemplo el de entorno habilitante. Ahí pueden haber muchas acciones; cabe la armonización de leyes, las campañas, etc. Y hay componentes muy cerrados, por ejemplo, el componente de servicios amigables. Está cerrado únicamente a las acciones del sector salud. Si Salud no participa, en ese componente no se avanza” (IPA).

“Necesitamos entender bien los componentes. Ha sido un proceso bastante complicado, muchas institu-

ciones no conocen la ENAPEA, por lo tanto no pueden enmarcar sus acciones en una propuesta que desconocen. Eso es muy delicado” (MMA MMA).

“Interculturalidad debería ser transversal en todos los componentes” (MMA).

“[en la nueva EEPEA] se agregó a la población con discapacidad como un eje transversal” (EMS).

La continuidad del trabajo del GEPEA en el marco de la transición gubernamental de 2016

Todas las personas entrevistadas, excepto la de OSC, llegaron con la nueva administración y fueron nombrados enlace del GEPEA hace apenas unos meses, es decir, en 2018. Algunas de ellas desconocen bien a bien como fue la transición, incluso algunas desconocían la existencia de la ENAPEA y del GEPEA.

En algunos casos, las estrategias para conocer los antecedentes y dar continuidad han sido las siguientes:

- Hablar con la persona que en la administración anterior participaba en el Grupo;
- Revisar minutas e información que dejó el enlace anterior;
- Investigar en los diferentes departamentos de su dependencia si había información al respecto.

La opinión de la persona entrevistada de OSC, es que fue muy difícil la etapa de transición. “2017, con la nueva administración fue muy complicado, hubo una reunión de reinstalación del Grupo pero sólo fue la foto, no se trabajó, y sólo se llevaron a cabo dos de las tres sesiones que se tenían programadas... siempre somos las OSCs las que buscamos dar continuidad y pocas instituciones las que responden al llamado de las OSCs. El llamado debería venir de instituciones gubernamentales” (MMA).

La experiencia de acompañamiento guía u orientación del subgrupo del GIPEA que brinda atención y seguimiento a los grupos estatales

Aunque todas las personas entrevistadas dijeron tener conocimiento de la existencia de un Grupo Federal (GIPEA), a excepción de la persona de OSC, el resto desconoce que existe un subgrupo del GIPEA que tiene

como función dar atención y seguimiento a los grupos estatales. Refieren que hasta ahora el apoyo que han recibido es de otros grupos, particularmente el del estado de Guerrero.

Desde la nueva administración (1 de diciembre de 2016) no ha habido ninguna comunicación del subgrupo del GIPEA hacia el GEPEA Oaxaca.

DIGEPO refiere que Oaxaca, junto con Chiapas y Guerrero conforman la región Sur, y que el coordinador de esta región es el estado de Guerrero. Supone que este estado pueda tener más comunicación con el GIPEA y sus subgrupos de trabajo. Por lo anterior, sugieren que el subgrupo:

- Se comunique directamente con el GEPEA Oaxaca para informarle sus actividades y las maneras en que puede apoyarle y acompañarle.
- Organice reuniones de trabajo e intercambio de experiencias con otros GEPEAS.
- Participe en algunas reuniones del GEPEA, les oriente y les comparta experiencias exitosas de otros estados.
- Que exista una programación de visitas al GEPEA para que exista seguimiento a las acciones.

El apoyo a los enlaces institucionales por parte de sus dependencias para el cumplimiento de las funciones dentro del GEPEA

Todas las personas entrevistadas dijeron sentirse respaldadas y totalmente apoyadas por sus dependencias para participar y cumplir sus funciones en el Grupo (asistir a las reuniones, entrega de información, facilitar o gestionar espacios para las reuniones, etc.). Algunas de ellas dijeron incluso que la EEPEA y el GEPEA son temas considerados prioritarios dentro de sus dependencias, y ellas como enlaces deben informar la situación de los mismos en sus reuniones internas.

Lo que refieren que podría mejorar es el presupuesto que se destina a las acciones que realizan y que contribuyen al cumplimiento de la ENAPEA.

Otros aspectos relevantes

Las personas entrevistadas identifican buenas prácticas desarrolladas en el Grupo y que les gustaría compartir con otros GEPEAS, como son:

1) Elaboración de un *Catálogo de servicios para adolescentes y jóvenes*. Este catálogo está dirigido a dos sectores:

- A) Funcionarios públicos y oscs. Que sepan qué están haciendo los miembros del GEPEA, en cada uno de los componentes de la ENAPEA;
- B) Adolescentes y jóvenes. Que sepan de qué programas pueden beneficiarse y los servicios que ofrecen las organizaciones y dependencias miembros del GEPEA.

2) El *Catálogo* será distribuido en forma impresa y mediante tarjetas QR, en un intento de adaptarse a las formas en las que interactúan los adolescentes y jóvenes de hoy.

3) La organización del trabajo por subgrupos.

4) La inclusión de las oscs que son reconocidas por su experiencia en el trabajo de campo y por su trabajo en defensa de los derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente.

5) Multiplicar en sus páginas web y otros medios de información y comunicación las campañas informativas diseñadas por CONAPO e INMUJERES.

Así mismo, son capaces de identificar áreas de oportunidad que reconocen han obstaculizado el avance efectivo en los trabajos del GEPEA. Al respecto, hacen algunas sugerencias de mejora:

1) Reunirse con mayor frecuencia (por lo menos cada dos meses).

2) Elaborar minutas de todas las reuniones y que las y los participantes cuenten con una copia de las mismas.

3) Siempre dar seguimiento a tareas y acuerdos.

- 4 Que se haga un análisis crítico sobre las instancias que deberían estar en el GEPEA, ya que hay algunas que no inciden de manera directa en la prevención del embarazo adolescente y que no tienen una participación activa en el Grupo, lo que ha generado falta de quórum en algunas reuniones y falta de avance en las tareas.
- 5 Incluir la participación de adolescentes en el GEPEA.
- 6 Elaborar un Reglamento del GEPEA que defina claramente las funciones de cada integrante y las sanciones en caso de su incumplimiento.
- 7 Que exista un mensaje contundente desde el nivel federal hacia todas las dependencias de gobierno, dejando en claro que la ENAPEA es una prioridad y que deben favorecer y alentar el trabajo correspondiente en el estado.

- El avance de las políticas públicas no debe depender de la voluntad de los titulares o tomadores de decisiones de las dependencias. Es necesario recordarle a funcionarias y funcionarios públicos su obligación, como parte del Estado mexicano, de garantizar los derechos de la población y rendir cuentas del avance de las políticas públicas, así como del uso de los recursos asignados a estas.
- Es importante y urgente trabajar en la construcción de ciudadanía, para que, por un lado, Adolescentes y jóvenes exijan su lugar en los espacios de toma de decisiones que les corresponden, como los GEPEAS; y Exista un monitoreo constante, exigencia de transparencia y rendición de cuentas sobre el desarrollo de las políticas públicas, como la ENAPEA. La experiencia nos dice que el gobierno tiene mejores prácticas cuando se sabe observado.

CONCLUSIONES

- La implementación de las políticas públicas, en este caso de la ENAPEA, es responsabilidad del Estado mexicano, sin embargo, las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel sumamente importante en la elaboración, la implementación y evaluación. Por lo que cada GEPEA en todo el país debería contar con las OSCs locales más destacadas por su trayectoria en el trabajo con adolescentes en el campo de las sexualidades humanas y de la educación integral para la sexualidad, en un marco de derechos humanos y perspectiva de género.
- Los GEPEAS son los responsables de la implementación de la ENAPEA, por lo tanto requieren contar con el respaldo institucional, eso significa contar con recursos económicos que les permitan desarrollar acciones de mayor impacto, pues hasta ahora las acciones que se reportan son las mismas que se venían desarrollando en las dependencias, sólo que organizadas por componentes.

Monitoreo del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente en el Estado de Oaxaca

Documentación de buenas prácticas

ANEXO 1. Integrantes del GEPEA Oaxaca

Coordinación General

- Dirección General de Población

Secretaría Técnica

- Secretaría de la Mujer Oaxaqueña

Vocales

- Secretaría General de Gobierno
- Servicios de Salud de Oaxaca
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Instituto Mexicano del Seguro Social – PROSPERA
- Seguro Popular
- Consejo Estatal para la Prevención y Control del SIDA
- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
- Secretaría de Desarrollo Humano
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
- Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca
- Secretaría de Asuntos Indígenas
- Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
- Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca
- CECYTEO
- Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A. C.
- Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México
- Servicios del Pueblo Mixe, A. C.
- AHF México, A. C.
- Grupo de Estudios para la Mujer Rosario Castellanos
- Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir
- Red de Mujeres Oaxaqueñas Trenzando Saberes
- Centro Educativo y Laboral para la Diversidad Mental, A. C.

Monitoreo del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente en el Estado de Oaxaca

Documentación de buenas prácticas

ANEXO 2. Guía de entrevista

Fecha:
Nombre:
Cargo:
Entidad:
Nombre de quien realiza la entrevista:



Entrevista dirigida a representantes de dependencias estatales encargadas de operar la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

Buenos días/tardes (según corresponda), mi nombre es (...) y participo en el Observatorio de Mortalidad Materna en México, cuyo objetivo es contribuir a la reducción de la mortalidad materna en México, para lo cual una de sus estrategias es monitorear el desempeño de políticas, convenios y programas dirigidos a la prevención de la muerte materna. En esta ocasión estamos documentando buenas prácticas en el funcionamiento de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en los estados.

Le agradecemos su tiempo y disposición para colaborar con nosotras(os):

- 1 ¿Qué aspectos de coordinación y liderazgo destaca para la conformación y el buen funcionamiento del GEPEA?
- 2 ¿Quiénes han sido actores clave en este proceso y por qué?
- 3 En la construcción de su Estrategia Estatal ¿cuáles han sido sus principales retos?
- 4 ¿Cómo resolvieron o afrontaron estos retos?
- 5 ¿Considera que ha sido necesario ampliar, proponer o cambiar componentes de la ENAPEA en función del contexto de Oaxaca? ¿Cuáles?
- 6 ¿Cómo fue su experiencia en la continuidad del trabajo que hace el GEPEA en el marco de la transición gubernamental que vivió Oaxaca durante el año 2016? ¿Qué estrategia emplearon para mantener reuniones y acuerdos?
- 7 ¿Cómo ha sido su experiencia de acompañamiento, guía u orientación del subgrupo del GEPEA que brinda atención y seguimiento a los grupos estatales? ¿considera que debería emplearse algún otro mecanismo de apoyo por parte del GEPEA? ¿Qué recomendaría?
- 8 ¿Cómo se ha sentido apoyado por sus institución para el cumplimiento de su rol de enlace? *Si es el caso ¿Qué podría mejorarse?*

Monitoreo del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente en el Estado de Oaxaca

Documentación de buenas prácticas

ANEXO 3. Personas entrevistadas.

- Ignacio Pareja Amador (IPA)
Director General
Dirección General de Población
- Mayra Berenice Julián Cavero (MJC)
Jefa del Departamento de Medición y Evaluación
Secretaría de la Mujer Oaxaqueña
- Rosario Elizalde Dávila (RED)
Auxiliar del departamento de Políticas Publicas
Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en Oaxaca
- Emilio Necedal Rojas (ENR)
Jefe de materia Departamento de Orientación Educativa
Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO)
- Jorge Galindo Santiago (JGS)
Responsable del Programa de Salud Reproductiva de Adolescentes
Servicios de Salud de Oaxaca
- Elena Maldonado Silva (EMS)
Encargada del Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
Instituto Estatal para la Educación Pública de Oaxaca
- Mayra Morales Aldaz (MMA)
Representante Estatal
Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (DDESER Oaxaca)